



SINTRAELECOL
Sindicato de Trabajadores
de la Energía de Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

Sintraelecól continúa ejerciendo el derecho constitucional a la protesta pacífica.

Cómo se ha evidenciado el pueblo colombiano ha sufrido violentas represiones por parte del ESMAD durante la protesta pacífica a lo largo de todo el país, SINTRAELECOL rechaza cualquier acto de violencia y hace un llamado a las entidades correspondientes a retirar la fuerza armada.

La nueva reforma a la salud es un motivo de peso para continuar en las calles y darle de baja al proyecto 010 de 2020, el cuál plantea la depuración de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), las cuales pasarían a ser Aseguradoras en Salud, de esa manera obligaría a pagar pólizas a los ciudadanos de acuerdo a las morbilidades.

De esta manera, el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia invita a salir a las calles a todos los afiliados y ciudadanos colombianos este 5 de mayo de 2021, sigamos unidos y alcemos de manera pacífica nuestra voz.

¡SINTRAELECOL EN PIE DE LUCHA!

Junta Directiva Nacional Secretario de Comunicaciones / +57 3208493092
www.sintraelecól.org

